



EMPRESA ELECTRICA AMBATO REGIONAL CENTRO NORTE S.A.

Trabajando con energía...!

ACTA DE ENTREGA RECEPCION DEFINITIVA DEL CONTRATO 234-2015 AFD-RSND-EEASA-CPN-001

En la ciudad de Ambato, con fecha 08 de febrero del dos mil diecisiete, se procede a suscribir el **Acta de Entrega Recepción Definitiva**, del contrato para los Servicios de FISCALIZACIÓN DEL PROYECTO DE REPOTENCIACIÓN DE CENTROS DE TRANSFORMACIÓN, REDES DE BAJA TENSIÓN, ACOMETIDAS Y MEDIDORES, TUNGURAHUA CANTÓN AMBATO URBANO PARROQUIAS LA MERCED, LA PENÍNSULA, CANTÓN AMBATO RURAL PARROQUIAS HUACHI GRANDE, MONTALVO, TOTORAS, PICAIHUA, IZAMBA, ATAHUALPA PARA EL PROGRAMA DE COCCIÓN EFICIENTE_SEGUNDA ETAPA.

Para este propósito, actúan por la Empresa Eléctrica Ambato Regional Centro Norte S.A., EEASA, el Ing. Luis Marcial, Director de Planificación, Administrador del contrato; Ing. Adrián Torres, Jefe de Área Estudios Técnicos, Supervisor del contrato y el Ing. Christian López Gallardo, contratista.

La presente Acta de Entrega Recepción Definitiva se suscribe en los siguientes términos:

1. ANTECEDENTES

- Con fecha 12 de octubre de 2015 la EEASA suscribió el contrato No. 221/2015 con la firma COLECOM CIA. LTDA. para realizar la REPOTENCIACIÓN DE CENTROS DE TRANSFORMACIÓN, REDES DE BAJA TENSIÓN, ACOMETIDAS Y MEDIDORES, TUNGURAHUA CANTÓN AMBATO URBANO PARROQUIAS LA MERCED, LA PENÍNSULA, CANTÓN AMBATO RURAL PARROQUIAS HUACHI GRANDE, MONTALVO, TOTORAS, PICAIHUA, IZAMBA, ATAHUALPA PARA EL PROGRAMA DE COCCIÓN EFICIENTE_SEGUNDA ETAPA.
- Con oficio No. PSD15-Ofe-025, de fecha 12 de Octubre de 2015, luego de adjudicado el contrato para realizar la fiscalización del proyecto de REPOTENCIACIÓN DE CENTROS DE TRANSFORMACIÓN, REDES DE BAJA TENSIÓN, ACOMETIDAS Y MEDIDORES, TUNGURAHUA CANTÓN AMBATO URBANO PARROQUIAS LA MERCED, LA PENÍNSULA, CANTÓN AMBATO RURAL PARROQUIAS HUACHI GRANDE, MONTALVO, TOTORAS, PICAIHUA, IZAMBA, ATAHUALPA PARA EL PROGRAMA DE COCCIÓN EFICIENTE_SEGUNDA ETAPA., el Ingeniero Christian López Gallardo manifiesta su decisión de renunciar al anticipo acogiéndose a la forma de pago establecida en los pliegos del proceso AFD-RSND-EEASA-CPN-001 esto es:
 - El primer pago se realizará cuando se reporte un avance físico del objeto de la contratación del 35% o más con la presentación de la planilla y se pagará en forma proporcional al avance.
 - El segundo pago se realizará cuando se reporte un avance físico del objeto de la contratación del 70% o más con la presentación de la planilla y se pagará en forma proporcional al avance.
 - el último pago se lo realizará con la firma del acta de entrega recepción provisional de este contrato y entrega de la documentación revisada correspondiente de los procesos fiscalizados y finalizados, conjuntamente con la factura correspondiente

elc



- Con fecha 23 de octubre de 2015 la EEASA suscribió el contrato No. 234/2015 con el Ing. Christian López Gallardo para realizar la fiscalización del proyecto de REPOTENCIACIÓN DE CENTROS DE TRANSFORMACIÓN, REDES DE BAJA TENSIÓN, ACOMETIDAS Y MEDIDORES_ TUNGURAHUA CANTÓN AMBATO URBANO PARROQUIAS LA MERCED, LA PENÍNSULA, CANTÓN AMBATO RURAL PARROQUIAS HUACHI GRANDE, MONTALVO, TOTORAS, PICAIHUA, IZAMBA, ATAHUALPA_PARA EL PROGRAMA DE COCCIÓN EFICIENTE_SEGUNDA ETAPA.
- Con memorando DP-DIR-0606-2015, de fecha 09 de noviembre de 2015, el Ing. Luis Marcial Domínguez, Director de Planificación de la EEASA, designa al Ing. Adrián Torres como Supervisor del contrato 234 2015.
- Con oficio EEASA-DP-157-2016, de fecha 29 de febrero de 2016, y en cumplimiento de lo establecido en la cláusula novena del contrato 234-2015, el Ing. Luis Marcial, Administrador del contrato 234-2015 notifica al Ing. Christian López Gallardo la fecha de inicio de las actividades de fiscalización para el 01 de marzo de 2016.
- Con fecha 28 de julio de 2016 se firmó el acta de entrega recepción parcial correspondiente a la planilla número 1 del contrato 234-2015 con un avance del 38,15% por un valor de US \$ 15.107,40 más IVA.
- Con fecha 01 de noviembre de 2016 se firmó el acta de entrega recepción parcial correspondiente a la planilla número 2 del contrato 234-2015 con un avance acumulado del 72,3% por un valor planillado de US \$ 13.523,40 más IVA.
- Con oficio PSD16-059-024, de fecha 11 de enero de 2017, el Ingeniero Christian López Gallardo pone a consideración del administrador del contrato la planilla final No. 3 del contrato 221-2015 a cargo de la firma COLECOM CIA. LTDA.; para la REPOTENCIACIÓN DE CENTROS DE TRANSFORMACIÓN, REDES DE BAJA TENSIÓN, ACOMETIDAS Y MEDIDORES_ TUNGURAHUA CANTÓN AMBATO URBANO PARROQUIAS LA MERCED, LA PENÍNSULA, CANTÓN AMBATO RURAL PARROQUIAS HUACHI GRANDE, MONTALVO, TOTORAS, PICAIHUA, IZAMBA, ATAHUALPA_PARA EL PROGRAMA DE COCCIÓN EFICIENTE_SEGUNDA ETAPA. y solicita el pago de la planilla número 3 a favor de la compañía COLECOM CIA. LTDA y la firma del acta entrega recepción provisional.
- Con fecha 19 de enero de 2017 se firmó el acta entrega recepción provisional del Contrato 221-2015 AFD-RSND-EEASA-LPNO-001 con un avance acumulado total del 99,38%.
- Con oficio No. PSD16-059-025, de fecha 07 de febrero de 2017, el Ingeniero Christian López Gallardo solicita el pago de la planilla final número 3 del contrato 234-2015 de FISCALIZACION DEL PROYECTO DE REPOTENCIACIÓN DE CENTROS DE TRANSFORMACIÓN, REDES DE BAJA TENSIÓN, ACOMETIDAS Y MEDIDORES_ TUNGURAHUA CANTÓN AMBATO URBANO PARROQUIAS LA MERCED, LA PENÍNSULA, CANTÓN AMBATO RURAL PARROQUIAS HUACHI GRANDE, MONTALVO, TOTORAS, PICAIHUA, IZAMBA, ATAHUALPA_PARA EL PROGRAMA DE COCCIÓN EFICIENTE_SEGUNDA ETAPA. habiendo entregado la liquidación del proyecto fiscalizado

093



y firmado el acta entrega recepción provisional correspondiente, con lo cual se evidencia que se ha cumplido con el objeto del contrato.

2. OBJETO DEL CONTRATO.-

- La EEASA contrató al Ing. Christian López Gallardo, para realizar la Fiscalización del Proyecto de REPOTENCIACIÓN DE CENTROS DE TRANSFORMACIÓN, REDES DE BAJA TENSIÓN, ACOMETIDAS Y MEDIDORES, TUNGURAHUA CANTÓN AMBATO URBANO PARROQUIAS LA MERCED, LA PENÍNSULA, CANTÓN AMBATO RURAL PARROQUIAS HUACHI GRANDE, MONTALVO, TOTORAS, PICAÍHUA, IZAMBA, ATAHUALPA PARA EL PROGRAMA DE COCCIÓN EFICIENTE SEGUNDA ETAPA.

2.1 Datos Generales Contrato

- Contrato: No. 234/2015
- Contratista: ING. CHRISTIAN MANUEL LOPEZ GALLARDO
- Fecha de suscripción Contrato: 23 de octubre de 2015
- Fecha entrega anticipo: Renuncia al anticipo Of. PSD15-Ofe-025
- Fecha de inicio: 01 de marzo de 2016 Of. EEASA-DP-157-2016
- Plazo de entrega: Hasta la Firma de Liquidación Final del contrato 221-2015 a fiscalizar se estima de 300 días.
- Fecha de conclusión inicial: Se estima el 15 de diciembre de 2016
- Ampliación de plazo cont. 221-2015: 27 días, oficio EEASA-DP-779-2016
- Fecha tope de conclusión cont. 221-2015: 11 de enero de 2017
- Valor contratado sin IVA: US \$ 39.600
- Valor del anticipo (0%): US \$ 0,00
- Fecha de entrega de liquidación contrato fiscalizado No. 221-2015: 11 de enero de 2017 oficio PSD16-059-024
- Fecha notificación conclusión CONT. 234-2015: 07 de febrero del 2017 oficio PSD16-059-025
- Multa: Uno por mil del valor contratado por c/día retraso, NO EXISTE.

3. CONDICIONES OPERATIVAS:

En el período de ejecución del contrato de obra 221-2015, entre personal de la EEASA, y el Fiscalizador se realizaron las inspecciones en sitio para verifica el avance de la obra evidenciándose que estas cumplen con las especificaciones solicitadas por la EEASA, luego de lo cual con fecha 11 de enero de 2017 el fiscalizador presentó la planilla final número 3 del contrato de obra fiscalizado misma que fue aprobada por el Supervisor y el Administrador del contrato sin observaciones por lo que se procedió a firmar el Acta de Entrega Recepción Provisional del Contrato 221-2015 AFD-RSND-EEASA-LPNO-001 con un avance total del 99,38% concluyéndose el contrato 234-2015 de fiscalización.

Item	Descripción	Cantidad	Unidad	Valor Unitario	Valor Total
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100

007

79



4. LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO:

4.1 PLAZOS.

La cláusula novena del contrato 234-2015 establece el plazo para la ejecución y terminación de la totalidad de los trabajos que rige a partir de la orden del Administrador del contrato de iniciar las actividades, hasta que se firme la Liquidación Final del contrato que va a fiscalizar, que se estima será de 300 días calendario.

La liquidación del contrato de obra fue entregada el 11 de enero de 2017 y tuvo una duración de 327 días, no obstante el plazo para la fiscalización fue estimado de 300 días por lo que NO EXISTE MORA por parte del contratista.

4.2 GARANTÍAS

En vista de que el contratista renunció al anticipo, en este contrato no se requiere la garantía por buen uso del anticipo.

En lo que respecta al Art. 74.- Garantía de Fiel Cumplimiento.- se indica que: "No se exigirá este tipo de garantía en los contratos de compraventa de bienes inmuebles y de adquisición de bienes muebles que se entreguen al momento de efectuarse el pago. Tampoco se exigirá esta garantía en los contratos cuya cuantía sea menor a multiplicar el coeficiente 0,000002 por el Presupuesto Inicial del Estado del correspondiente ejercicio económico".

En este contexto y considerando el monto del contrato, no se requiere la presentación de esta garantía.

4.3 ECONOMICA.

El valor acumulado cancelado con cargo al contrato 234-2015 de fiscalización en las planillas 1 y 2 asciende a US\$ 28.630,80 quedando un saldo a cancelar en la planilla final número 3 de US\$ 10.969,20 (DIEZ MIL NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE CON 20/00 DOLARES DE NORTE AMÉRICA), al cual debe agregarse el IVA.

En el cuadro a continuación se muestra el resumen de los valores cancelados y el valor pendiente de pago correspondiente a la planilla 3:

Contrato 234-2015						
Descripción	Contratado	Planilla No. 1	Planilla No. 2	Planilla No. 3	Total Acumulado	% Avance Acumulado
Monto	39.600,00	15.107,40	13.523,40	10.969,20	39.600,00	100,00%
IVA 14%	5.544,00	2.115,040	1.893,280	1.535,688	5.544,00	
SUBTOTAL	45.144,00	17.222,44	15.416,68	12.504,89	45.144,00	100,00%
AMORTIZACIÓN ANTICIPO 40%	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
VALOR AMORTIZADO A CANCELAR SIN IVA	39.600,00	15.107,40	13.523,40	10.969,20	39.600,00	
VALOR A CANCELAR AMORTIZADO CON IVA	45.144,00	17.222,44	15.416,68	12.504,89	45.144,00	

043



5. RECEPCIÓN

El Ing. Christian López Gallardo, realiza la entrega final de los servicios de fiscalización del contrato 221-2015 por lo que es de su exclusiva responsabilidad y así lo acepta por cualquier deficiencia o vicio oculto, en virtud a ello se procede a la recepción definitiva de los trabajos ejecutados en cumplimiento del contrato No. 234-2015,

Para constancia firman en la ciudad de Ambato al 8 de febrero de 2017, en original y dos copias de igual contenido y efecto legal.

POR EEASA:



Ing. Luis Marcial D.
**DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO 234-2015**



Ing. Adrián Torres B.
**JEFE DE AREA ESTUDIOS TÉCNICOS
SUPERVISOR DEL CONTRATO 234-5015**



Ing. Cristian Marín.
JEFE SECCIÓN ESTUDIOS TÉCNICOS

CONTRATISTA:



Ing. Christian López G.
CONTRATISTA

AT/LM.

